



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No. 100 – 06-26

(FEBRERO 05 DE 2019)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, Y SE CANCELAN APORTES PARAFISCALES"

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE, EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, RESOLUCION 512 DE DICIEMBRE DE 2016, Y

CONSIDERANDO:

- A. Que es deber del Concejo Municipal cumplir con el pago de aportes parafiscales de los empleados adscritos a esta entidad.
- B. Que los empleados del Concejo Municipal se han afiliado a la Caja de Compensación Familiar COMFANDI
- C. Que el pago anexo corresponde a los aportes parafiscales del mes de enero de 2019
- D. Que en razón a los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar como en efecto se hace la siguiente legalización a favor de COMFANDI

CUENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
DISCRIMINACION:		
SALARIO		
VACACIONES		
H. EXTRAS		
TOTAL		
CAJA	4%	1.859.300=
I.C.B.F.	3%	1.394.200=
SENA	0.5%	233.100=
ESAP	0.5%	233.100=
INSTIT. TECN.	1%	465.300=
TOTAL		\$4.185.000=
NETO A PAGAR		\$4.185.000=

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Honorable Concejo Municipal de Yumbo el cinco (05) de febrero de 2019

GUILLERMINA BECERRA CAJEDO
Secretaria General Concejo Municipal

Proyecto y Elaboró: Miryam Gómez Pérez - Técnico
Revisó: Paola Andrea Pérez Claros - Tesorera
Archivado: Carpeta Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución y la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co

Concejo Municipal de Yumbo concejyumbo